



## LA PROVINCIA PLANIFICA SUS ACCIONES PARA GARANTIZAR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD JURÍDICA EN MATERIA DE VIVIENDA SOCIAL



### GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA SOCIAL

Las políticas públicas constituidas sobre los ejes Vivienda e Infraestructura, y desarrolladas en la provincia de Buenos Aires por la gestión del gobernador Daniel Scioli, se consolidaron durante el último año a través de acciones implementadas por el Instituto de la Vivienda, organismo dependiente de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura.

En el marco de las políticas públicas que contribuyen a la integración familiar en el hábitat social y cultural, y en pos de brindar soluciones habitacionales, el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, a

cargo de Pablo Sarlo, continúa trabajando en la búsqueda de herramientas que permitan la normal ejecución y finalización de las obras que se están realizando a lo largo del territorio bonaerense, destinadas a familias que no tienen acceso al mercado inmobiliario, garantizando así el cumplimiento del artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional.

De esta manera, desde la cartera provincial de Vivienda, se desarrollaron tareas tendientes a la finalización de obras ejecutadas a partir de Programas de Vivienda Provinciales ("Buenos Aires Hogar", "Compartir", "Solidaridad" y "Lote con Servicios") y de índole nacional (Plan "Vivir Más Cerca" y "Plurianual ANSES").

Durante el año pasado, se concretaron 2.091 soluciones habitacionales y 11 obras de infraestructura; se entregó el primer barrio de la operatoria "Buenos



Aires Hogar" en el partido de Roque Pérez, se culminó con las primeras 46 casas del Barrio para empleados del Ministerio de la ciudad de La Plata y se puso en marcha la segunda etapa de 59 unidades habitacionales más; se reactivó el Plan "Mejor Vivir", que contempla 101 mejoramientos también en el distrito capital, y se relocalizará en viviendas definitivas a 444 familias que viven a la vera del Arroyo del Gato de la capital bo-

naerense. Además, el Programa de Entrega de Materiales destinado a viviendas afectadas por la inundación del 2 de abril de 2013 en la ciudad de La Plata permitió que 6.726 familias recibieran los insumos necesarios para reconstruir sus hogares.

Esto último, como parte de las acciones que la provincia viene realizando a partir de esta catástrofe y a las que se sumaron la ejecución de las obras hidráulicas sobre los

arroyos desbordados a cargo del Ministerio de Infraestructura y el aporte crediticio otorgado a los damnificados por el Banco Provincia, donde se vieron beneficiadas 18.639 familias.

Continuando con las acciones del IVBA, en la actualidad 8.223 soluciones habitacionales se encuentran en ejecución, así como 27 obras complementarias, y se proyecta que 1.900 se entreguen en los próximos meses.

## ACCIONES 2014/2015

ESCRITURAS OTORGADAS	12.049	SOLUCIONES HABITACIONALES TERMINADAS	2.091
OBRAS REACTIVADAS 1810/13	63	VIVIENDAS EN EJECUCIÓN A LA ACTUALIDAD	8.223





# Buenos Aires

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En este sentido, se desarrolló e implementó un procedimiento de adecuación de montos para aquellas obras de vivienda e infraestructura que no prevén otros sistemas regulares de actualización, con el fin de poder avanzar con la ejecución. Desde la vigencia de la Resolución 1810/13, se rubricaron *addendas* con treinta y siete (37) municipios, los que presentaron el Plan de Trabajo y el Cronograma de Inversiones Actualizadas. Esto permitió dar continuidad a más de sesenta (60) obras en toda la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, y en forma conjunta con el Gobierno nacional, el organismo provincial acompaña el desarrollo del Programa "Vivir Más Cerca", lanzado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, y orientado a la terminación de 5.627 viviendas de Programas Federales emplazadas en el territorio bonaerense que, por diversas razones, no han podido culminarse en el tiempo establecido.

## PERSPECTIVAS PARA 2015

- Profundizar las operatorias destinadas a eliminar el déficit habitacional, a través de la construcción de viviendas.
- Reactivar 5.627 viviendas del Plan Federal y sus respectivas obras de infraestructura.
- Construir, a partir de los Programas provinciales vigentes –"Solidaridad" y "Compartir"–, 1.600 nuevas viviendas y terminar otras 1.037 que se encuentran en ejecución.
- Reiniciar la ejecución de 1.728 viviendas construidas en el marco de la operatoria "Plurianual Reconvertido" y "Techo Digno".



- Relocalizar a 444 familias de la ciudad de La Plata, que habitan en la vera del Arroyo del Gato.
- Finalizar con el Programa de Entrega de Materiales, destinado a viviendas afectadas por el temporal del 2 de abril de 2013 en la ciudad de La Plata.
- Finalizar los primeros 101 módulos ya iniciados en la Región Capital; comenzar 500 mejoramientos habitacionales y avanzar en la proyección de 2.400 nuevos casos para la provincia, bajo la operatoria "Mejor Vivir".
- Terminar 269 viviendas en 12 municipios bonaerenses e iniciar otras 625 en el marco del Programa "Buenos Aires Hogar".

## GARANTIZAR SEGURIDAD JURÍDICA

A partir de 2010, tras la firma del gobernador Daniel Scioli del Decreto 699/10, hay un nuevo lineamiento en las políticas públicas en el territorio bonaerense que no sólo contempla dar respuesta a la necesidad habitacional, sino también generar un Estado presente con una intervención más amplia, garantizando la seguridad social y jurídica a partir de otorgar los títulos de propiedad. En este marco, la aplicación del Plan de Escrituración, promovido por este Organismo desde 2010, y a través

de un trabajo mancomunado con los Municipios y la Escribanía General de Gobierno, tiende a igualar los derechos de todos los ciudadanos que habitan el territorio bonaerense, en materia de vivienda. Durante el transcurso del año pasado, la continuidad del Plan permitió que más de 12.000 familias se conviertan en propietarias legítimas de sus viviendas, a través de la obtención de la escritura traslativa de dominio; en tanto que desde el inicio de su implementación y hasta la actualidad, se entregaron 55.679 escrituras.

## PERSPECTIVAS PARA 2015

- Alcanzar la cantidad de 14.000 viviendas adjudicadas por año.
- Registrar dominialmente más de 12.000 parcelas para iniciar el trámite de escrituración de las viviendas.
- Convertir a más de 12.000 familias en propietarios de las viviendas que habitan.
- Continuar con la firma de Convenios del Plan de Escrituración entre este Organismo y los Municipios bonaerenses.
- Optimizar y fortalecer el recupero de cuotas de viviendas construidas y/o financiadas por este Organismo, a través de las distintas operatorias provinciales y nacionales.



## COBRANZA PERÍODO 2014

OPERATORIA	RECAUDADO
SOLIDARIDAD/FONAVI	\$ 72.881.402,73
FEDERAL	\$ 24.594.228,10
MUNICIPALES	\$ 19.369.181,34
<b>TOTAL DE RECUPERO</b>	<b>\$ 116.844.812,17</b>

## GARANTIZAR LA JUSTICIA SOCIAL

La importancia institucional en relación con el recupero de fondos es otro de los ejes centrales que, con gran compromiso, lleva adelante esta cartera provincial de Vivienda, porque ello implica poder seguir invirtiendo para llegar a cada vez más cantidad de argentinos con vivienda propia.

Para continuar con esta decisión política, desde la implementación del Programa Recupero de Fon-

dos Co-gestión con Municipios (2009), se rubricaron más de 90 convenios, acción que permite reforzar los esfuerzos de los distintos organismos del Estado para alcanzar un progresivo avance en la recaudación de fondos invertidos y, de esa manera, poder continuar ejecutando nuevas viviendas. En tanto, en el transcurso del año pasado se logró la cobranza de más de \$ 70 millones de Barrios Construidos a través de la operatoria "Solidaridad", \$ 24 millones de Conjuntos Habitaciona-

les Federales y \$ 19 millones de Barrios Municipales.

## A MODO DE CIERRE

En el marco de una política pública, el Instituto de la Vivienda –organismo dependiente de la Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura– contempla para este año continuar con las labores tendientes a ampliar el derecho a la vivienda digna, eje central de la gestión del gobernador Daniel Scioli. Una Provincia Activa que, a través de políticas públicas de inclusión y equidad, transforma la necesidad en ejecución, construcción, viviendas y entrega de escrituras. Un trabajo mancomunado entre organismos nacionales, provinciales, municipales y ONGs, para que cada familia pueda vivir en un país donde cada vez más argentinos tengan su casa propia. ◉